



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2501188

Denominación título: Grado en Lengua y Literatura Alemanas

Centro/s: Facultad de Filología

Curso 2017/18 (Convocatoria 2018/19)

Fecha aprobación en Junta de Centro: 05-04-2019

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda con especial atención particularizar los datos e interpretarlos, de modo que sirvan para disponer de la dinámica evolutiva del título, el seguimiento requiere comparativas e interpretación de los datos.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	1
Responsable académico:							
Vicedecano/a Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Analizar la información proporcionada por los indicadores del SGCT.			
Justificación:			
<p>Tras el análisis de los indicadores, tarea que se lleva a cabo en cada seguimiento, se puede concluir que la dinámica evolutiva del título es similar al resto de titulaciones de la Facultad de Filología. Los valores de medición son en su mayor parte incluso mejores que la media. Los valores más negativos son la tasa de abandono del título y la tasa de abandono inicial. Se trata, no obstante, de una situación que depende de factores que trascienden el ámbito de acción del propio departamento. Hay que destacar los esfuerzos que sigue realizando dicho departamento para hacer su Grado en Lengua y Literatura Alemanas cada vez más atractivo. Confiamos en que los nuevos convenios y los que están en vías de realizarse sirvan para mejorar ambos valores. El Servicio de Intercambio Académico Alemán (DAAD) y la Federación de Asociaciones de Germanistas en España (FAGE) están poniendo en marcha diversas iniciativas para elevar en Andalucía y en el resto de España el número de centros educativos que oferten alemán en los currículos educativos. Sería de vital importancia para la dinámica evolutiva de nuestro título que los distintos gobiernos regionales, y en concreto el andaluz, apostaran decididamente por impulsar la enseñanza del alemán en niveles inferiores. Ello repercutiría positivamente en la demanda y en la reducción de las tasas de abandono del Título en Lengua y Literatura Alemanas. La tasa de rendimiento del TFG está evolucionando positivamente.</p>			
Responsable:			
Comisión de calidad y miembros del departamento			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017
Fecha cierre:	23-06-2017	Fecha fin prevista:	23-06-2017
URL evidencia:			
Indicadores:			
Indicadores del SGCT			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:						
Se recomienda prever en calendario las reuniones de la comisión según orden del día centrado en asuntos cruciales de						

seguimiento del grado.

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	2
Responsable académico:							
Vicedecano/a Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aportar información sobre la sistemática de reuniones seguida por la CGCT.			
Justificación:			
En cada curso académico, a través de las reuniones de coordinación se lleva a cabo el seguimiento del grado mediante el análisis de los indicadores y la atención de las recomendaciones recibidas. Las debilidades detectadas se incluyen en el plan de mejora dónde se especifican las acciones de mejora, el desarrollo de las mismas, su responsable y los indicadores concretos que permiten verificar su seguimiento y posterior cumplimiento. Los Planes de Mejora son aprobados en Junta de Centro y son un instrumento de gestión así como de fuente de información de cara al desarrollo de líneas estratégicas de actuación.			
Responsable:			
Coordinador Grado			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017
		Fecha fin prevista:	23-06-2017
Fecha cierre:	23-06-2017		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Actas del las reuniones			
Planes de mejora del Grado			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Actas Comisión de Calidad del Departamento de Filología Alemana
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzEzMjAxOTA0MDIxOTQ0LnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda describir en pormenor cómo opera la comisión de calidad y en qué modo ello repercute en el diseño de acciones de mejora en el desarrollo del grado.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
Responsable académico:			
Vicedecano/a Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aportar información sobre la sistemática de reuniones seguida por la Comisión de Calidad y su funcionamiento y rendimiento específicos.			
Justificación:			
<p>Con los datos facilitados a través de la página web LOGROS y en base a las indicaciones del Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad de la Facultad de Filología, esta Comisión de Calidad del Título en Lengua y Literatura Alemanas organiza y reparte el trabajo de análisis, búsqueda e interpretación de datos entre los miembros que la componen (2 PSI, 1 PAD, 1 PCD interino, 1 P. Titular, 1 PAS y 2 estudiantes del Grado) para su posterior puesta en común, valoración conjunta y emisión de los informes. El número de reuniones anuales oscila entre 2 y 3 por año. Tanto las actas de las reuniones como las recomendaciones y las propuestas de mejora se llevan a Consejo de Departamento para ponerlas en conocimiento de todo el profesorado, el PAS y los representantes de los alumnos, a fin de que se diseñen las acciones de mejora que procedan. La frecuencia de las reuniones se concentra en el periodo de elaboración de los informes de cada curso, teniendo en cuenta además que los plazos que nos hemos ido fijando en los anteriores informes de calidad para el cumplimiento de las propuestas de mejora han sido anuales / bianuales.</p>			
Responsable:			
Coordinación del Grado			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017
		Fecha fin prevista:	23-06-2017
Fecha cierre:	23-06-2017		
URL evidencia:			
http://www.us.es/estudios/grados/plan_185			
Indicadores:			
Actas de las reuniones			
Planes de mejora del grado			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación Nº 3

1	Actas Comisión de Calidad del Departamento de Filología Alemana
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njl3MjAxOTA0MDIxOTQ3LnBkZg==

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda describir el funcionamiento del gestor, valorando su accesibilidad y sus alcances de uso.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Vicedecano/a Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Valoración del uso y de la aplicabilidad del sistema interno para la gestión documental del título.			

Justificación:					
<p>La plataforma interna de documentación que se utiliza es LOGROS (https://logros.us.es/). Es una aplicación informática de gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla. LOGROS permite almacenar toda la documentación prevista en el SGCT para que resulte disponible a todas las personas implicadas en el proceso. Además, permite generar y realizar el seguimiento del Plan de Mejora del Título y mantener toda la información relativa al SGCT-US y la elaboración de todos sus documentos. Durante el período de preparación de los informes y a través de su usuario virtual UVUS de la Universidad de Sevilla, cada miembro de la CGCT puede valorar los indicadores y realizar aportaciones. Desde la aplicación LOGROS, se generan de manera automática: a) el Autoinforme de Seguimiento en formato pdf, a partir de la información que introducen los responsables de los títulos en los campos correspondientes de la aplicación, el Plan de Mejora que da respuesta a las recomendaciones de la Agencia e incluye además las debilidades internas detectadas por el título, siendo el Plan de Mejora definitivo aprobado en Junta de Centro. Desde la implantación del SGCT, la plataforma ha mejorado su aplicabilidad gracias a que de manera permanente se actualizan los procedimientos y la información que se requiere utilizar para la elaboración de los autoinformes de seguimiento, la obtención de los indicadores y la gestión de las propuestas de modificación de los títulos. En definitiva, como gestor documental cumple su función de forma apropiada.</p>					
Responsable:					
Coordinación del Grado					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	26-06-2017
Fecha cierre:	26-06-2017				
URL evidencia:					
logros.us.es					
Indicadores:					
Información sobre la plataforma Logros					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda pormenorizar en las vertientes de especialización del profesorado. Definir perfiles en profesorado de prácticas (profesor de lengua instrumental, profesor nativo con conocimientos culturales, profesor con formación en enseñanza interactiva de la lengua y de la cultura)							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
Vicedecano/a Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Creación de un grupo de trabajo de los profesores que se ocupan de la tutorización de las prácticas.			
Justificación:			
En general, las asignaturas del Grado en Lengua y Literatura Alemanas tienen un perfil conjunto teórico-práctico. Por otra parte, aunque todo el profesorado se encuentra plenamente capacitado para impartir cualquier tarea			

docente, existen comisiones de coordinación que reúnen a profesores con perfiles afines, esto es, lengua, lingüística y literatura.

No se cuenta con profesorado en práctica pero sí con profesores lectores y asistentes del DAAD cuyas tareas quedan definidas en sus contratos. Sin ser profesores en prácticas, sí se ocupan de la carga docente que tiene que ver con la parte práctica de las asignaturas.

Las Comisiones de Coordinación llevan actuando, al menos, desde el año 2011. Aportamos, en este sentido, como evidencia el resumen de la reunión de coordinación de las asignaturas del Grado de fecha 27 de octubre de 2011. Aportamos además como evidencia la Convocatoria ordinaria de Consejo de Departamento a celebrar el 25 de abril de 2019. El punto 8 del orden del día está dedicado precisamente a tratar sobre las comisiones de coordinación de los perfiles docentes de lengua, lingüística, literatura y cultura alemanas.

Responsable:					
Coordinación del Grado					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	09-04-2019
Fecha cierre:	09-04-2019				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Actas del grupo de trabajo					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	Convocatoria Consejo de Departamento https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTE0MjAxOTA0MDkxMTMzLnBkZg==
2	Acta Reunión Coordinación asignaturas https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzlxMjAxOTA0MDkxMTQ3LnBkZg==

Recomendación Nº 6

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda clarificar los medios y actividades para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Vicedecano/a Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Clarificación de los medios y actividades para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.			
Justificación:			
En general, la docencia del Departamento de Filología Alemana centra sus esfuerzos en fomentar el pensamiento crítico y la autonomía de los estudiantes. Para ello se organizan numerosas clases en formato de seminario, se proponen actividades relacionadas con la investigación en los diferentes ámbitos implicados en nuestro plan de estudios y se valora muy positivamente la asunción de responsabilidad en el propio proceso de aprendizaje, la			

toma de iniciativas propias y la aportación de críticas constructivas que ayuden a mejorar tanto el trabajo de clase como la labor docente.

Las TICs están a la orden del día y en muchas asignaturas son un recurso imprescindible. Fomentamos el uso de internet y las múltiples posibilidades que conlleva para el aprendizaje de todo lo relacionado con las diferentes asignaturas; así como concretamos algunas páginas web, aplicaciones de móvil y programas informáticos que pueden utilizarse para conseguir determinados objetivos (lingüísticos, investigadores, etc.).

La modalidad de clases es tan variada como el grupo docente y cada una de las asignaturas ofertadas, por lo que ofrecemos a nuestros estudiantes clases magistrales, de seminario, flipped-classroom, etc. con recursos que van desde la voz, la pizarra y la tiza, a la realización de vídeos, de juegos interactivos, de sesiones de reflexión, etc. y el uso de materiales didactizados y auténticos (literatura, cine, música, obra gráfica, mapas, planos, etc.).

Por otro lado, también se apoya la realización y se fomenta la publicidad de actividades extracurriculares que ofrecen organizaciones/instituciones afines a nuestro grado, como son la Asociación de Germanistas de Andalucía, el DAAD, el Consulado de Alemania, el Dpto. de Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide, etc. Por último, buena parte del profesorado participa en cursos y jornadas docentes organizados por el ICE y en cursos del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, para mejorar sus clases. También hay profesores del Dpto. de Filología Alemana que vienen participando en los últimos años (como se puede ver en sus perfiles en SISIUS) con ponencias y comunicaciones en Jornadas y Congresos, y están publicando contribuciones relacionadas con la Innovación Docente. Existen a su vez grupos de investigación dirigidos por profesores del Dpto. (Neurociencia Cognitiva y Lenguas. Neurodidáctica de las Lenguas Extranjeras. Lingüística Aplicada a la L2 - HUM-809 e Interculturalidad. Lenguas y Culturas Europeas - HUM-851) integrados también por numerosos profesores del Dpto., los cuales tienen un perfil con una clara orientación a la Innovación Docente. Todo ello tiene repercusión positiva en la calidad de la docencia que se imparte en el Grado en Lengua y Literatura Alemanas.

Responsable:					
Coordinación del Grado					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	05-04-2019
Fecha cierre:	05-04-2019				
URL evidencia:					
https://www.facebook.com/filologiaalemanasevilla/					
Indicadores:					
Información sobre las actividades					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Recomendación Nº 7

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se requiere con urgencia una clarificación de los itinerarios formativos del grado. Y, sobre dichos itinerarios, examinar los servicios y las actividades que canalicen la formación prevista.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	4
Responsable académico:							
Vicedecano/a Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:					
Aportar información sobre los itinerarios formativos del grado.					
Justificación:					
Se va a solicitar que los temas tratados en las reuniones de los grupos de trabajo de los 3 perfiles docentes sean recogidos en un resumen o acta, y que ésta sea de libre consulta para todo el profesorado del departamento.					
Responsable:					
Coordinación del Grado					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-03-2018	Fecha fin prevista:	16-03-2020
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Salidas profesionales y académicas					
Indicadores:					
Resumen / Acta reuniones de los grupos de trabajo de los 3 perfiles docentes					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Recomendación Nº 8

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda, como en informes anteriores, que se interpreten los resultados en sus causas, que se comparen en evolución, que se contrasten con los logrados en otras titulaciones de la facultad y de la universidad, y que se confronten con resultados de la misma titulación en otras universidades.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	5
Responsable académico:							
Vicedecano/a Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Interpretación de los resultados en sus causas, su comparación en evolución, contraste con los logrados en otras titulaciones de la facultad y de la universidad, y confrontación con resultados de la misma titulación en otras universidades.			
Justificación:			
El valor de la tasa de graduación del título es el segundo más alto de la Facultad de Filología (33,33%), por detrás del valor correspondiente al Grado en Filología Hispánica (39,09%).			
El valor de la tasa de abandono del título (30,00%) es el segundo más reducido de la Facultad de Filología, tras Filología Hispánica (24,55). La tasa de abandono inicial del título (30%) es inferior al de otras titulaciones de la Facultad de Filología, como el de los Grados en Estudios Franceses (31,43%) y Filología Clásica (44,44%). La interpretación que hacemos de estos dos valores es que existe una parte considerable del alumnado de nuevo ingreso que accede a la titulación sin ser su primera opción y, por tanto, sin una especial vocación / motivación para cursar el Grado en Lengua y Literatura Alemanas. Se da la circunstancia, asimismo, de que la Facultad de Filología permite el cambio de titulación a partir del segundo curso, convalidando todo lo cursado, lo que hace que haya estudiantes que abandonen nuestro Grado para hacer el que tenían previsto en primera opción al acceder a la			

Universidad, normalmente el Grado en Estudios Ingleses. Otra causa es el hecho de que en primer curso, por la composición del Plan de Estudios, los estudiantes tengan más cantidad de asignaturas de otras áreas que de las propias de la titulación. Esto persuade a los estudiantes, quienes no ven cumplidas sus expectativas al iniciar sus estudios en nuestro Grado. Por otra parte, nuestro Grado sigue teniendo el problema de la escasísima presencia en Andalucía (y en gran parte de España) del alemán tanto en centros de primaria como de secundaria. El aprendizaje del inglés en ciclos inferiores actúa en claro beneficio del Grado en Estudios Ingleses, ya que los estudiantes prefieren seguir aprendiendo un idioma que ya conocen en lugar de arriesgarse a optar por otro del que carecen de conocimientos previos. Esta situación actual del alemán en los niveles inferiores, lo cual es una rareza si se compara nuestro país con otros de nuestro entorno como Francia, Italia o Reino Unido, entre otros, afecta igualmente a las salidas profesionales más directas de la titulación, como es la docencia en centros escolares y en escuelas de idiomas, lo que repercute negativamente en la demanda de nuestro título. Hay que decir que el Grado en Lengua y Literatura Alemanas ha trabajado y sigue trabajando para ser cada vez más atractivo, estableciendo convenios nacionales con otras facultades, por ejemplo con la Facultad de Ciencias de la Educación (Doble Grado en Lengua y Literatura Alemanas y en Educación Primaria) y con otros departamentos de la Facultad de Filología (existe el Grado en Lengua y Literatura Alemanas con Mención en Italiano y está en proceso de implantarse el Grado en LLA con Mención en Neerlandés). A nivel internacional, existe asimismo un convenio con la Universidad de Erlangen y del Saarland y está en proceso de aceptación otro con la Universidad de Bremen. Hay que decir también que el Doble Grado en Lengua y Literatura Alemanas y en Educación Primaria es pionero en España y que ha de servido de modelo para otros Grados de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla. Gracias a él, hemos conseguido atraer a estudiantes no sólo de toda Andalucía, sino también de otras comunidades autónomas. No se dispone de los resultados de la titulación en otras universidades.

En relación con el valor de la tasa de eficiencia del título, este sigue siendo muy óptimo (98,45%) al igual que el del resto de las titulaciones de la Facultad de Filología.

El valor referente a la tasa de éxito del título (82,37%) es el segundo más elevado de la Facultad, tan sólo por detrás del valor en el Grado en Estudios Árabes (89,85%). Por otra parte, el valor de la tasa de rendimiento del título (65,86%) es el tercero más elevado, tan sólo superado por el del Grado en Filología Clásica (68,68%) y el Grado en Estudios Ingleses (67,03%). Se observa asimismo una evolución positiva en la tasa de rendimiento del TFG, si bien, con respecto al curso anterior, ha bajado el número de los alumnos de nuevo ingreso en la primera fase de preinscripción.

En resumen, observamos que la dinámica evolutiva del título es similar al resto de titulaciones de la Facultad de Filología. Los valores de medición son en su mayor parte incluso mejores que la media. Los valores más negativos son la tasa de abandono del título y la tasa de abandono inicial. Como se ha indicado anteriormente, se trata de una situación que depende de factores que trascienden el ámbito de acción del propio departamento. Hay que destacar los esfuerzos que sigue realizando dicho departamento para hacer su Grado en Lengua y Literatura Alemanas cada vez más atractivo. Confiamos en que los nuevos convenios y los que están en vías de realizarse sirvan para mejorar ambos valores. El Servicio de Intercambio Académico Alemán (DAAD) y la Federación de Asociaciones de Germanistas en España (FAGE) están emprendiendo diversas iniciativas para incrementar en Andalucía y en el resto de España el número de centros educativos que oferten alemán en los currículos educativos. Sería de vital importancia para la dinámica evolutiva de nuestro título que los distintos gobiernos regionales, y en concreto el andaluz, apostaran decididamente por impulsar la enseñanza del alemán en niveles inferiores (Primaria y Secundaria). Ello repercutiría positivamente en la demanda y las tasas de abandono del Título en LLA.

Responsable:

Comisión de calidad y miembros del departamento

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	05-04-2019
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	05-04-2019
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:
Indicadores 2017/18
Valor del indicador:
Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 8
--

1	Indicadores 2017/18
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODQ4MjAxOTAzMzEyMDMwLnBkZg==	

Recomendación Nº 9

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se sugiere que el profesorado participe en el programa DOCENTIA.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	5
Responsable académico:							
Vicedecano/a Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 9
--

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Participación del profesorado en el programa DOCENTIA			
Justificación:			
<p>Aunque se trata de un asunto que se gestiona desde el Vicerrectorado del Profesorado, si bien el Departamento de Lengua y Literatura Alemanas fomenta y estimula que el profesorado participe en el programa Docentia.</p> <p>A nivel institucional, la Universidad de Sevilla considera la calidad de la docencia como uno de sus objetivos principales. En lo que respecta a la actuación docente del profesorado, desde el curso 1997-98, de manera voluntaria, y obligatoria desde el curso 2006-07, se vienen realizando evaluaciones individualizadas y de carácter anual basadas exclusivamente en encuestas de satisfacción del alumnado. Este procedimiento se ha venido manifestando en los últimos años claramente insuficientes y limitado tanto en sus inputs como en sus outputs para dar respuesta a las nuevas exigencias y retos que exige una verdadera evaluación de la actividad docente. Por ello, desde los finales del año 2016 se están dando los pasos para poner en marcha la Evaluación Quinquenal de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Sevilla según el sistema (DOCENTIA-US) aprobado por ANECA en mayo de dicho año. Hasta el momento se han realizado ya diferentes actuaciones encaminadas a este fin. Por resaltar únicamente las más importantes, debe resaltarse en primer lugar que desde el Secretariado de Formación y Evaluación se han desarrollado ya diferentes sesiones informativas por los Centros de la Universidad de Sevilla para aclarar las dudas que al respecto pudieran haberse planteado entre el profesorado y, sobre todo, para divulgar la filosofía y los pormenores de funcionamiento del nuevo sistema. Asimismo, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla ha designado ya al Presidente de la CEAD (Comisión de Evaluación de la Actividad Docente) y a los cinco profesores y profesoras (uno/a por cada Rama de Conocimiento) que formarán parte de dicha Comisión y que, a su vez, según lo establecido en el Sistema, habrán de presidir los diferentes CREAD's (Comités de Rama). Por último, desde la Dirección General de Digitalización se han realizado las actuaciones pertinentes para disponer de una primera versión de la plataforma informática que deberá servir de apoyo a la efectiva aplicación del Sistema. El Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Sevilla, el Secretariado de Formación y Evaluación y la Inspección de Servicios Docentes vienen reuniéndose</p>			

periódicamente para testar el funcionamiento de la plataforma, adecuarla de manera exacta a lo dispuesto en DOCENTIA-US y subsanar las deficiencias que pudieran detectarse antes de su definitiva utilización. Cuando el proceso de desarrollo y preparación de la plataforma esté culminado en todos sus términos y se esté en condiciones técnicas y humanas para aplicar el sistema con el rigor y la exactitud que las circunstancias requieren, se procederá a la realización de una primera Convocatoria de Evaluación Quinquenal de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Sevilla según lo establecido en el DOCENTIA-US. Tal y como especifica el propio Sistema, los cinco primeros años serán de prueba y sólo serán evaluadas en las convocatorias que se realicen aquellas personas que voluntariamente lo soliciten. Después de cada convocatoria y una vez culminado todo el proceso de evaluación del profesorado que lo haya solicitado, se dará cuenta de la participación y resultados obtenidos.

Responsable:					
Vicerrectorado de Profesorado					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	04-04-2018
Fecha cierre:	05-04-2019				
URL evidencia:					
https://sfep.us.es/wsfe/sfep/evaluacion_quinquenal.html					
Indicadores:					
Participación del PDI en Docencia					
Valor del indicador:					
100%					
Observaciones:					

Recomendación Nº 10

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomiendan acciones de mejora conducentes al incremento del índice de movilidad out.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	5
Responsable académico:							
Vicedecano/a Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Acciones de mejora conducentes al incremento del índice de movilidad out.			
Justificación:			
<p>El Departamento de Filología Alemana y la Facultad de Filología cuentan con mecanismos de promoción de la movilidad out desarrollados por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filología. Estos mecanismos pueden consultarse en la web de la Facultad de Filología, en el apartado dedicado a Relaciones Internacionales.</p> <p>Además del enlace a esta información, aportamos como evidencias los destinos Erasmus que oferta la Facultad de Filología. Los destinos específicos para los estudiantes del Grado en Lengua y Literatura Alemanas pueden consultarse en las páginas 14-16.</p>			
Responsable:			
Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filología			

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	18-06-2018
Fecha cierre:	18-06-2018				
URL evidencia:	http://filologia.us.es/movilidad-nacional-e-internacional/				
Indicadores:	Incremento de la movilidad				
Valor del indicador:	10%				
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 10

1	Destinos Erasmus Facultad de Filología
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTQxMjAxOTA0MDgxNDM0LnBkZg==

Recomendación Nº 11

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe contar con los mecanismos necesarios para disponer de indicadores de satisfacción de egresados y empleadores.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
				Criterio:	6.4
Responsable académico:					
Vicedecano/a Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad					
Responsable técnico:					
Mª José (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aportar información sobre la satisfacción de egresados y empleadores.			
Justificación:			
El SGCT cuenta entre sus procedimientos con el de la Evaluación de la Inserción Laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida. La información disponible sobre el grado es la siguiente:			
* Con respecto a la adecuación de la actividad laboral de la titulación, para el curso 2016-17, se obtuvo una media de 3.60/5.00. En el curso 2017-18, se alcanza un valor de 2.33/5.00			
* El Grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida para el curso 2016-17, se obtuvo una puntuación de 3.60/5.00 y para el 2017-18 de 2.67/5.00			
Se pretende crear un protocolo de seguimiento de los alumnos egresados, así como de los empleadores, construyendo una base de datos que nos permita lanzar encuestas y recoger datos para su posterior análisis. Esta labor debe de hacerse en colaboración con el Decanato de la Facultad de Filología.			
Responsable:			
Decanato de la Facultad de Filología			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	12-03-2018
		Fecha fin prevista:	15-03-2021
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			

Indicadores:
Protocolo de seguimiento de los alumnos egresados
Indicadores del SGCT_P6
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:

Recomendación Nº 12

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda modificar la memoria del grado para ajustar las plazas de nuevo ingreso que se ofertan a la realidad y actualizar la información ofrecida			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	6.4
Responsable académico:			
Vicedecano/a Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad			
Responsable técnico:			
M^a José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Modificación de la memoria del Grado para ajustar las plazas de nuevo ingreso que se ofertan a la realidad y actualizar la información ofrecida			
Justificación:			
Esta mejora se hará efectiva cuando se permita introducir cambios en la memoria del Grado.			
Responsable:			
Vicedecano/a Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-03-2019
		Fecha fin prevista:	02-03-2020
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Presentación de la Modificación de memoria			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Recomendación Nº 13

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda la realización de una prueba de nivel de Alemán antes y después de participar en el programa Erasmus.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	6.4
Responsable académico:			

Vicedecano/a Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad
Responsable técnico:
Mª José (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Realización de una prueba de nivel de Alemán antes y después de participar en el programa Erasmus.			
Justificación:			
Las pruebas de nivel de Alemán se llevan a cabo por la lectora y la asistente del DAAD para participar en el programa Erasmus.			
Responsable:			
Lectorado del DAAD			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	15-01-2018
		Fecha fin prevista:	05-04-2019
Fecha cierre:	05-04-2019		
URL evidencia:			
http://filologia.us.es/actividades/examen-onset-aleman/			
Indicadores:			
Realización de prueba de nivel			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
http://filologia.us.es/actividades/examen-onset-aleman/			

Recomendación Nº 14

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda el establecimiento de mecanismos oficiales y objetivos para la asignación de los TFG a los profesores.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	6.4
Responsable académico:			
Vicedecano/a Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecimiento de mecanismos oficiales y objetivos para la asignación de los TFG a los profesores.			
Justificación:			
En el Departamento de Filología Alemana existe una Comisión de TFG que ha establecido que los alumnos pueden solicitar un mínimo de 5 líneas de investigación. Antes del comienzo del curso académico se pide a los profesores del Departamento interesados en tutorizar TFG que entreguen una lista con sus líneas de investigación. A todos los profesores tanto titulares como contratados y sustitutos interinos se les permite por igual participar en la tutorización de TFG. Se ha establecido además que los profesores pueden tutorizar por año académico hasta un máximo de 6 TFG.			
El procedimiento, que consideramos claro, justo y transparente para todos los agentes afectados, está recogido en la Normativa Específica de TFG del Departamento de Filología Alemana. que establece en el punto 3.1. que "los			

estudiantes solicitarán cinco tutores diferentes y cinco líneas de investigación, por orden de preferencia, mediante la cumplimentación y entrega del Anexo oficial en la Secretaría del Departamento. Para la asignación del tutor, la Comisión Académica de TFG considerará las preferencias del estudiante atendiendo a la calificación media ponderada del expediente académico, validado en segunda convocatoria ordinaria del curso académico anterior."

Responsable:					
Comisión de TFG					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	14-01-2019	Fecha fin prevista:	05-04-2019
Fecha cierre:	05-04-2019				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Normativa TGF					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 14

1	Normativa específica de TFG del Departamento de Filología Alemana https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjlzMjAxOTAzMzEyMTE3LnBkZg==
---	--

Recomendación Nº 15

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda la creación de una comisión formada por profesores y alumnos para estudiar la conveniencia de redactar los TFG en Alemán.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	6.4
Responsable académico:			
Vicedecano/a Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Creación de un grupo de trabajo que aborde la conveniencia de redactar los TFG en alemán.			
Justificación:			
<p>Actualmente ya se contempla la posibilidad de redactar el TFG en alemán de forma opcional. El problema de hacerlo obligatorio es que entendemos que, al tratarse de una titulación propia de la rama de Humanidades, requiere para la realización de los TFG de una profundidad y un conocimiento de la lengua muy alto. Observamos problemas incluso a la hora de elaborar los TFG en la lengua materna, lo que indica problemas de base que no han sido detectados y corregidos en niveles educativos inferiores. El exigir la redacción de los trabajos en alemán redundaría en detrimento de la calidad y el grado de profundidad de los trabajos. También hay que dejar constancia de que actualmente ya se valora en las calificaciones que el alumno utilice para los TFG fuentes primarias y secundarias en alemán sin traducción, a la vez que se incentiva el uso del alemán en la redacción de los trabajos. En cualquier caso, atendemos la recomendación y vamos a crear una comisión formada por profesores y alumnos para consensuar la conveniencia de redactar los TFG exclusivamente en alemán.</p>			

Responsable:					
Comisión de TFG					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	07-10-2019	Fecha fin prevista:	05-10-2020
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Creación del grupo de trabajo					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Recomendación Nº 16

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda que la Comisión de Grado haga todo lo posible para que todo el profesorado esté informado sobre la realización de encuestas.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Vicedecano/a Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Información al profesorado del departamento sobre la realización de encuestas.					
Justificación:					
Como se observa en el indicador P07-I02, la satisfacción del profesorado con el título tiene una buena aceptación con una puntuación de 4,50. Sin embargo, el número de profesores que ha participado en las encuestas es reducido. Se recordará y recomendará al profesorado del Departamento que participe en la realización de las encuestas por su importancia a nivel estadístico con respecto a la información que suministran sobre el funcionamiento de la actividad docente.					
Responsable:					
Coordinación del Grado					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	20-07-2020
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Aumentar el porcentaje de participación del PDI en las encuestas de satisfacción del Grado					
Valor del indicador:					
10% con respecto al curso anterior					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 17

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se clarifiquen las fases para la implantación de enseñanza virtual en las materias, indicando qué materias y en qué calendario							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	8
Responsable académico:							
Vicedecano/a Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Clarificación de las fases y calendario para la implantación de la enseñanza virtual en las materias que se imparten.					
Justificación:					
Prácticamente se utiliza la plataforma de enseñanza virtual en la totalidad de las asignaturas del Grado Lengua y Literatura Alemanas, según manifiesta el profesorado. Las fases de implantación de la enseñanza virtual de las materias se rige por el calendario establecido por la Universidad de Sevilla y tienen lugar antes del comienzo de los cuatrimestres.					
En cuanto al seguimiento específico de la solicitud y uso de espacios en la plataforma de enseñanza virtual, hasta la fecha no se ha recibido ninguna información que permita evaluarlo. En razón de la recomendación hecha, se han solicitado estadísticas al órgano de la Universidad de Sevilla que lo gestiona.					
Responsable:					
Vicedecano/a Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	06-04-2020
Fecha cierre:	00-00-0000				
URL evidencia:					
https://ev.us.es/webapps/portal/execute/tabs/tabAction?tab_tab_group_id=_29_1					
Indicadores:					
Información sobre la enseñanza virtual.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Recomendación Nº 18

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se señalen los programas de innovación docente en los que participa el profesorado y sus cometidos (por razón de las materias, o por propósitos de aprendizaje)							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	8
Responsable académico:							
Vicedecano/a Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación N^o 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Indicación de los programas de innovación docente en los que participa el profesorado y sus cometidos (por razón de las materias, o por propósitos de aprendizaje).			
Justificación:			
Los siguientes profesores del Departamento han participado en los programas y proyectos de innovación docente que se indican a continuación:			
Convocatoria 2017/2018:			
Convocatoria de Apoyo a la Coordinación e Innovación Docente, III Plan Propio de Docencia, Universidad de Sevilla.			
Título del Proyecto: Innovación docente en el desarrollo de la competencia léxica en lengua extranjera: aprendizaje interactivo audio-oral de formas léxicas.			
Coordinadora: María Ángeles Borrueco Rosa			
Participantes del Departamento: Juan F. Fernández Martínez, Olga Hinojosa Picón, Rafael López-Campos Bodineau, Cristina Martínez Fraile, Francisco Sánchez Romero.			
Convocatoria 2018/2019:			
Convocatoria de Apoyo a la Coordinación e Innovación Docente, III Plan Propio de Docencia, Universidad de Sevilla.			
Título del Proyecto: Centro de recursos APLA (Aprendizaje lingüístico autónomo) en la Facultad de Filología.			
Coordinador: José Javier Martos Ramos			
Participante del Departamento: Víctor Borrero Zapata.			
Responsable:			
Coordinación del Grado			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017
Fecha cierre:	05-04-2019	Fecha fin prevista:	05-04-2019
URL evidencia:			
Indicadores:			
Participación del profesorado en proyectos de innovación docente			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación N^o 18

1	Resolución convocatoria 2017/18 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDMxMjAxOTA0MDQxODlwLnBkZg==
2	Resolución convocatoria 2018/19 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODExMjAxOTA0MDQxODlwLnBkZg==

Recomendación N^o 19

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			

Se valoren en su rentabilidad los datos cuantitativos sobre grado de satisfacción, o sobre tasas de matrícula, permanencia o éxito, interpretando tales datos y estimando su incidencia en mejoras sobre el título.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	8
Responsable académico:							
Vicedecano/a Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Valoración de la rentabilidad de los datos cuantitativos sobre grado de satisfacción, o sobre tasas de matrícula, permanencia o éxito, interpretando tales datos y estimando su incidencia en mejoras sobre el título.					
Justificación:					
Ya se realizado un análisis pormenorizado de los datos señalados en la recomendación, que se ha expuesto en la justificación de la recomendación nº 8.					
Responsable:					
Comisión de calidad y miembros del departamento					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	05-04-2019
Fecha cierre:	05-04-2019				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Ver Acción de mejora nº 8-1					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Recomendación Nº 20

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se faciliten datos de evaluación de docencia (sistema DOCENTIA), con objeto de valorar en sentido progresivo la calidad docente en el aula y en la programación de las materias.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	8
Responsable académico:							
Vicedecano/a Profesorado, Planes de Estudio e Innovación Docente y Calidad							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aportación de los datos de evaluación de docencia (sistema DOCENTIA), con objeto de valorar en sentido progresivo la calidad docente en el aula y en la programación de las materias.			
Justificación:			
Ver acción de Mejora_ Nº 9			

Responsable:					
Vicerrectorado de Profesorado					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2018	Fecha fin prevista:	04-04-2018
Fecha cierre:	04-04-2018				
URL evidencia:					
https://sfep.us.es/wsfep/sfep/evaluacion_quinquenal.html					
Indicadores:					
Ver acción de Mejora_Nº 9					
Valor del indicador:					
Observaciones:					